

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Loyera

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO LXVII

NÚM. 20.477

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.  
Idem resto de España. 6  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

## ROMANIA

Este Estado monárquico de la Europa oriental, que hoy, con su intervención en la guerra a favor de la Triple Alianza y en contra de Austria, atrae todas las miradas, está constituido con los antiguos principados de Moldavia y Valaquia, por lo cual se le ha llamado también Moldo-Valaquia.

Se encuentra al Norte de la Península de los Balcanes, entre los Alpes de Transilvania, el Danubio inferior y el Mar Negro.

La raza de sus habitantes es mixta, como resultado de la fusión de varios elementos étnicos, si bien prepondera el latino o romano. Así lo declara el mismo nombre de su país: Romanía, que es el tradicional genitivo, y no como algunos suponen denominación política convencional, de intención moderna, fundándose en que el principado, hoy reino, de Romanía, data de 1861, año en que se reunieron la Valaquia y la Moldavia, bajo la dominación del príncipe Cuza. Por otra parte, el mismo nombre de valaco viene de valacos, que en dialecto lituano significa romano, italiano.

Se sabe muy poco de los pueblos getas y dacios que habitaban esta región antes de la conquista romana; ocupaban todo el territorio comprendido entre el Teis, el Pruth y el Danubio, y la capital del rey de los dacios, Zernizetusa, estaba al pie de los Alpes de Transilvania.

Las expediciones de Trajano contra los dacios y el establecimiento de numerosas colonias militares en ese país, modificaron notablemente la población.

La población romana ofrece dos tipos distintos: el tipo romano en el Banato, en la Transilvania, en la Bucovina meridional y en la Pequeña Valaquia, y el tipo moldavo en las demás regiones pobladas por romanos.

El verdadero tipo romano latino hay que buscarlo en la Pequeña Valaquia.

La religión dominante es la ortodoxa griega; pero la ley protege por igual a todos los cultos. Es Romanía una monarquía constitucional hereditaria. Rige la Constitución de 1866, modificada en 1884; hay dos Cámaras, una de diputados y otra de senadores.

El sistema de legislación está tomado, en gran parte, del Código de Napoleón.

Está abolida la pena de muerte y la Constitución determina que no podrá establecerse más que en caso de guerra.

La enseñanza es gratuita en todos los grados y obligatoria la primera.

Romanía, como ya hemos dicho, fué parte de la Dacia Trajana o Dacia Felix, que la conquistó Trajano, arrastrando consigo un número considerable de criminales y otras gentes de mal vivir, con el objeto de aleararlos de Roma, instalándolos en ese rincón del imperio.

En el siglo III, los godos invadieron la Dacia, y las colonias daciorromanas que quedaron se retiraron a los Cárpatos. La invasión después los hunos, los gótipos y los ostrogodos, saqueándola en el siglo V los eslavos y lombardos.

En el siglo VII, los búlgaros pasaron el Danubio, ocupando la Mesia. Entretanto los descendientes de las colonias romanas continuaban refugiados en los Cárpatos y en la Transilvania, salvo algunos que, retrocediendo hacia las regiones del Sur, tomaron parte en la constitución del imperio valaco-búlgaro, que durante algún tiempo hizo frente al imperio bizantino.

A principios del siglo XII existía el pequeño Estado de Berlad, cuyo príncipe era vasallo del rey de Galitzia.

En esta época aparecen aliados búlgaros y romanos a la orilla derecha del Danubio, en guerra con el imperio griego.

Empieza una serie de luchas y de periodo anárquico, y hasta 1700, no principia la formación de lo que propiamente puede llamarse el Estado romano, cuyos organizadores fueron Togomir y Alejandro Basaraba, vencedores de los húngaros y de los comanes.

Hacia 1860, Bosdan de Mamaroch, jefe de la colonia romaniana de Mármara, al Norte de la Transilvania, edificó la colonia de Román, en la Moldavia, obligando a sus habitantes a reconocerle como vasallo.

La familia Basaraba imperaba en la Valaquia. Ulodislao Basaraba, en 1372, luchó contra los turcos con fortuna, y su sucesor, Radu Negro o Rodolfo el Negro, es considerado como el primer vasallo o príncipe de la Valaquia.

La independencia de este principado duró poco, pasando la Valaquia bajo el protectorado de Turquía, y conservándose Moldavia independiente hasta 1511, en que cayó también en poder de los turcos.

En 1574, Juan el Temible, y en 1592, Miguel el Bravo, se rebelaron contra los turcos, y este último conquistó la Transilvania y reunió la Moldavia y la Valaquia, reconstituyendo el imperio romaniano.

Pero perdió sus conquistas combatido por los alemanes y los turcos. El poder pasó a manos de los griegos, después de la entrada en Jasi, de Sobieski, rey de Polonia.

En 1716 empieza el gobierno de los fanariotas o de los griegos del Egeo.

Desde 1698, Bucarest, antigua residencia de invierno de los zarinas, era la capital de la Valaquia.

En 1775 se cede a Austria la Bucovina.

En 1798, cuando la guerra entre Austria y Rusia, ocupan Bucarest los austríacos.

En 1812 vino el tratado de Bucarest, y fué cedida la Besarabia a Rusia.

En 1816 se publica el Código Collimaki en Moldavia y el Caroya en Valaquia; empieza el movimiento literario y con él el de la nacionalidad romaniana. Juan Helad Radulesco, letrado por Gregorio Chica, intenta restaurar la lengua nacional, a la que poco a poco había sustituido el griego bajo el gobierno de los fanariotas.

las; con sus entusiásticos versos hace revivir en el pueblo el espíritu nacional; se fundan el Liceo de San Sava y otras escuelas, un teatro romaniano y periódicos. Una formidable insurrección ocasiona en 1821 la caída de los hospodares Alejandro Suto III en Valaquia y Miguel Suto III en Moldavia. En 1826 se establece el hospodaro de siete años; luchan de nuevo turcos y rusos, y éstos ocupan el principado, hasta 1829 en que se firma la paz de Adrianópolis.

En 1848, después de muchas luchas, los más entusiásticos defensores de la independencia provocan una revolución, formándose un gobierno constitucional, y se proclama la Constitución. Rusos y turcos la combaten. Austria también interviene, hasta que en 1856 se firma el tratado de París y se restituye a la Moldavia una parte de la Besarabia, y se reconoce la autonomía de los principados bajo la garantía de las potencias signatarias del Tratado.

En 1859 el coronel Cuza es elegido príncipe de Moldavia y de Valaquia, con el nombre de Alejandro Juan I. La Puerta reconoce esta doble elección, y en 14 de Diciembre de 1861 se proclama en Bucarest la unión de ambos principados. Cuza pretendió gobernar despoticamente, disolviendo la Asamblea Nacional, teniendo que abdicar en Febrero de 1866.

El 20 de Abril fué elegido príncipe de los romanos el príncipe Carlos de Hohenzollern. Turquía protestó contra este nombramiento. En 1.º de Julio se proclamó la Constitución, estableciendo el régimen parlamentario. Y en 1869 Carlos contra matrimonio con Isabel de Wied, que fué 'Carmen Sylva', que tanto contribuyó al Renacimiento intelectual de Romanía.

En 1877 estalló la guerra entre Rusia y Turquía, tomando parte Romanía al lado de la primera. El príncipe Carlos mandó las tropas ruanomanianas, que asediaban a Piensa.

Vencidos los turcos, se celebró el Tratado de San Esteban, que sancionó la independencia de Romanía. En 1881 el principado de Romanía se erigió en reino.

Recientemente son los últimos acontecimientos del reino de Romanía. Su intervención en el segundo período de la guerra de los Balcanes acabó de determinar el fracaso búlgaro, conquistando los romanos gran fuerza moral y ensanchando sus territorios.

La política que ha seguido Romanía durante la guerra europea actual era de expectación. Por su influencia, dado el origen del rey, un Hohenzollern, vació en algunos momentos como si se inclinara a favor de los imperios centrales. Pero significados hombres políticos, como Take-Jonesco, se pusieron resueltamente al lado de los aliados, y su política ha prevalecido por último.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

### De Instrucción pública

El alcalde de Almodóvar del Río ha comunicado a la Inspección de primera enseñanza que ya están efectuando en el edificio de la escuela de niños las obras de seguridad reclamadas.

Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado de los maestros doña Mariana Mollaje Mollaje, de Baena; doña Lucía Puebla Muñoz, de Rute; doña Soledad Porras Luque, de Córdoba; doña Angeles Avila Silva, de Puente Genil; don José Gaitán, de Montoro; don Juan Leiva Mangas, de Miragenil (Puente Genil); doña Isabel García Quintana, de Villanueva de Córdoba; y don Antón Serrano Rojas, de la Granjuela.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio acusa recibos de varios resguardos enviados por esta Sección administrativa.

Por la Universidad de Santiago se ha expedido el título de licenciado en farmacia a favor de don Joaquín Crespo Montilla y el de licenciado en Medicina a nombre de don Lucas Escrivano Cabello, vecinos de esta provincia.

### DE HACIENDA

Regreso Ha regresado a esta capital el Delegado de Hacienda de la provincia don Mariano del Valle.

Orden de pago En esta Delegación de Hacienda se ha recibido la orden de pago a doña Angeles Murcia, viuda del comandante don Juan Sarazá, de la pensión de 1.125 pesetas anuales.

Traslado de pensión La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que la pensión de 550 pesetas anuales que percibía doña Matilde Rubio por esta Tesorería de Hacienda, sea abonada en lo sucesivo en Madrid.

Pagos para hoy Por la Tesorería de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos siguientes: Señor Administrador de Correos, 532'92 pesetas; don Ednardo Romero, 329'99; don Rafael Velasco, 322'40; don Manuel Serrano, 131'27; don Joaquín Ariza, 144'45; don Juan Laborde, 39'48; señor Jefe de Telégrafos, 57'502; don Pablo Repullo, 804'98; don Enrique Molina, 33.910'44; don José García Moyano, 10.062'08; don Narciso González, 1.836'01; don Salvador León, 374'68; don Pedro Sierra, 936'49; don Dionisio Pastor, 3.599'14; don José de la Torre, 312'23.

Don Manuel Enriquez, 2.774'11; don Francisco Blancas, 6.489'09; don Mariano Vigneras, 1.899'54; don Marcial Puyo, 1.046'44; don Manuel Blanco, 2.951'01; don Modesto Pérez,

178'12; don Félix de C. Izquierdo, 465'84; don Manuel Ballengero, 484'87; don Rafael de la Cruz, 633'28; don Angel González, 197'22; don Manuel de la Rosa, 8.590'31; don Rafael Vázquez, 8.111'50; don Luis Córdoba, 17.363'11; don Rafael Martín, 4.608'86; don Mariano Masquedá, 6.140'40.

Don Francisco Gutiérrez, 13.723'26; don Rafael Roca, 5.523'58; señor Administrador de Correos, 1.867'50; don Tomás Povedano, pesetas 2.068'33; don José García Tamayo, 5.151'66; don José Trenas, 1.288'34; don Juan Carballo, 416'66; don Juan Río, 788'32; don Francisco Viguera, 47.328'91; don José Losada, 1.119'81; don Enrique Molina, 1.927'81; don Baldomero López, 1.352'42; don Francisco de la Cruz, 680'42; don Miguel Peña, 293'34; don Protasio García, 215; don Angel Morales, 112'50; don Augusto Torres, 14.460'89; don Felipe Prasa, 365'82.

Ayuntamiento de Córdoba, 833'93 pesetas; don Francisco Sousa, 5.441'50; don Valero Agudo, 37.700; don Fernando Pérez, 44.041'16; don Antonio Duplas, 18.670'24; don Natalio Tejero, 47.950; don Carlos Palanca, 5.854'05; don Francisco Alaminos, 10.736'53; don Diego Padilla, 68.249'26; don Antonio Gómez, pesetas 9.492'58; don Manuel Casas, 7.338'25; don Carlos Romero, 24.886'37; don Rafael González, 2.708'33; don Leonardo Manso, 118'75; y don Antonio Courte, 375.



El rey Fernando I de Romanía.

### DE SOCIEDAD

Se asegura que para el martes 12 del mes que hoy comienza, está señalada la boda del joven abogado representante en Cortes del distrito de Posadas don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, con la encantadora y aristocrática señorita de Montoro de Espinosa, hija de los marqueses de Valterra.

Se halla en esta capital el párroco de Montalbán don Alfonso Adamuz Montilla.

Ha llegado de Pedro Abad el alcalde de aquel pueblo don Antonio Porras.

Ha marchado a Fuente Piedra el diputado provincial don José Ortíz Molina.

Ha regresado de Málaga nuestro antiguo amigo don Francisco Muñoz Leal, acompañado de su esposa, hijos y bellas sobrinas Teresa y Encarnación González Osuna.

### DEL GOBIERNO CIVIL

Las obras de la Mezquita En telegrama que recibió ayer el Gobernador civil del Ministerio de Instrucción pública, le manifiesta que ha sido firmado el libramiento de 24.000 pesetas para que continúen las obras de restauración de la Mezquita, cuya suma será enviada por el Ministerio de Gracia y Justicia.

Merced a las generosas gestiones realizadas con plausible celo por el digno gobernador civil de esta provincia señor la Serna, el trabajo de los obreros que en número considerable se hallan ocupados en la Mezquita, queda garantizado durante bastante tiempo, con dicho crédito.

Resolución El ingeniero de la cuarta División de Ferrocarriles solicita del Gobernador el envío de la resolución recaída en las obras que la compañía minera Córdoba Copper Company Limited comenzará para cruzar con una línea eléctrica la vía férrea de Córdoba a Belmez en el kilómetro 13.548.

Automóvil El vecino de Villa del Río don Emilio León y Primo de Rivera ha solicitado autorización para circular libremente con un automóvil de su propiedad.

Reclamación Don Francisco Porras Pérez reclama contra la relación de los terrenos que se han de ocupar por el Pantano del Guadalquivir, por no figurar terrenos de su propiedad que han de ser ocupados por dichas obras.

Servidumbre El vecino de Baena don Emilio Morales Gómez pide autorización para cruzar la carretera de Jaén a Córdoba con un caño o alcantarilla.

Licencia El gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Puente Genil don Antonio Baena Bacho y don Miguel Baena Pozo y al de Córdoba don Fernando Díaz Abad.

Se contrata anuncio para la próxima temporada. Se fijarán en la sala de butacas y galerías de espera. Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

### TEATRO-CIRCO

Se contrata anuncio para la próxima temporada. Se fijarán en la sala de butacas y galerías de espera. Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

## Los Secretarios de Ayuntamiento

Merced a las perseverantes gestiones practicadas con laudable tesón por diferentes asociaciones provinciales, acaba de conseguir la clase secretarial de España que el ministro de la Gobernación ponga en vigor, aún cuando con carácter provisional, el reglamento orgánico del cuerpo, que el Gobierno promulgó en 1902, con lo cual se ha dado un paso decisivo para la dignificación de aquella sufrida clase y para la regeneración provechosa de las administraciones locales.

Los secretarios de las capitales de provincia y los de las poblaciones más importantes del reino, están dirigiendo en estos momentos mensajes telegráficos al Gobierno, expresándole la gratitud de la repetida clase por el beneficio obtenido, con el cual se ataca y anula el caciquismo, y el señor Varo Repiso, secundando ese movimiento, por sí y en nombre de los que hasta ahora han sido sus compañeros de esta provincia, envió el miércoles último a Madrid los telegramas siguientes:

Presidente Consejo Ministros.—En nombre Secretarios Ayuntamiento de esta provincia y en el mio felicitado a V. E. por la reglamentación secretarial municipal, que significa un paso de verdadero progreso, encaminado a regenerar y mejorar uno de los más importantes organismos de la administración pública.—Manuel Varo, Secretario Ayuntamiento.

Ministro Gobernación.—Aunque ceso hoy por jubilación en la Secretaría de este Ayuntamiento, al que he prestado mis servicios 47 años, complace en tributar a V. E., en nombre de mis compañeros de la provincia, el homenaje de nuestra profunda gratitud por la reglamentación con que los dignifica y estimula, a la vez que tiende a dotar a las Corporaciones populares de elementos de probada competencia que garantizar puedan el mejor desempeño de los servicios públicos.—Manuel Varo.

El señor Ruiz Jiménez contestó ayer en la forma siguiente:

Ministerio de la Gobernación a don Manuel Varo.—Recibo su muy atento telegrama, que agradezco en extremo, por venir de persona que ha prestado a la administración municipal tan dilatados servicios, lamentando que por su jubilación haya cesado en el cargo que tan dignamente ha desempeñado durante cuarenta y siete años, y ruego a usted haga presente a sus compañeros de la provincia mi gratitud por las frases que me dedicó. Le saluda atentamente.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deban introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CORDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

## L.A. BOLSA

Cotizaciones del día 31.

Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 76'00.—5 por 100 amortizable, 99'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 98'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 463'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 296'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 95'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 84'25.—Londres a la vista, 23'68.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 31 de Agosto.

Diputación provincial.—Relación de las plazas señaladas a los Ayuntamientos por concierto obligatorio del 30 de Junio de 1916 y débitos a dicha fecha por repartimientos provinciales anteriores al de 1906.

Inspección de primera enseñanza.—Circular disponiendo que, al comenzar el curso, los maestros den cuenta a los inspectores de los nombres de los alumnos normalistas que se presenten a efectuar las prácticas profesionales.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas de los Juzgados de Córdoba y Buñalance señalados para el cuatrimestre actual.

Ayuntamientos.—Anuncio de don Santalucía referente al hallazgo de una yegua sin dueño conocido.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas de los Juzgados de Córdoba y Buñalance señalados para el cuatrimestre actual.

Ayuntamientos.—Anuncio de don Santalucía referente al hallazgo de una yegua sin dueño conocido.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas de los Juzgados de Córdoba y Buñalance señalados para el cuatrimestre actual.

Ayuntamientos.—Anuncio de don Santalucía referente al hallazgo de una yegua sin dueño conocido.

Idem de tener expuestos al público los de Montoro, Adamuz, Almodóvar y Palencia los proyectos de presupuestos ordinarios para el año próximo.

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del Reglamento del cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la liberación del gravamen que pesa sobre la casa número 2 de la calle de Medina y Corolla; del de Posadas encargando la busca de una burra hurtada el 19 de Agosto del término de la Carliota y la de tres jacos que desaparecieron el 24 de Agosto del mismo término que la anterior; del de Pozoblanco interesando el rescate de un burro hurtado el 28 de Julio de la finca Navajozuelo, del término de Villanueva de Córdoba y del de Hinojosa del Duque llamando a Miguel García Milava (é) el Cojo Pinares.

## TRIBUNALES

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer en esta Audiencia los días 26 y 27 de Octubre próximo, a las doce, con el objeto de conocer de las causas seguidas contra Andrés Rivera Sánchez, por homicidio; y Juan Espejo Gómez, por robo.

Cabezas de familia.—Don Francisco Benítez Molina, don Francisco Baena Muela, don Francisco Callejas Cepas, don Juan Cañero Madueño, don Manuel Canales Poblete, don Martín Finimá Madueño, don Manuel González Lara, don Ildefonso León Cáceres, don Francisco Luque Laguna, don Miguel Mohedano Casado, don Rafael Madueño Rivas, don Jesús Vivar Redondo, don Román Serrano Poblete, don Lorenzo Torres Gaitán, don Antonio Amor Rodríguez, don Francisco Ponce de León León, don Juan Cañete Molina, don Fernando Burgos Flores, don Fernando Calero Melero y don José Gómez Jurado.

Capacidades.—Don Juan Miguel Criado Piédrola, don Martín Vega Leal del Caño, don José Torres Medina, don Francisco Luque Cano, don Antonio Casado López, don Pedro Avila Solís, don Juan Albasete Molina, don Ignacio Sánchez Fernández, don Camilo López Soler, don Juan Torralba Cano, don Antonio Alcalde Aragón, don José García Barrios, don Emilio Jurado Fernández, don Apolinar Rodríguez Romero, don Joaquín Raibérriz de Torres y don Rafael Zamorano Cárdenas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Antonio Mir Dorado, don Isabel Pérez Gómez, don José Guzmán Sánchez de Toro y don Angel Aguilar Aguilar.

Capacidades.—Don Atanasio Saiz de la Torre y don José Moreno Vargas Machuca.

Los mejores surtidos para lutos, negros garantizados, y calidades inmejorables, los encontraréis en la renombrada casa de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

NOTICIAS MILITARES

Desde hoy las horas de despacho en la farmacia militar son de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Al capitán del regimiento de infantería de la Reina don Angel Segarra le ha sido concedido permiso de baños.

Ayer se presentó al Gobernador militar el subintendente de segunda clase don José Sánchez Gómez, que ha regresado de Málaga.

Ha llegado de San Fernando el capitán del regimiento de infantería de la Reina don Rafael Oliveira, incorporándose a su destino.

Han llegado de Cádiz y Burgos los primeros tenientes de Caballería don José Escuin y don Cristino Espinosa, incorporándose a sus destinos en la Yeguada y Remonta, respectivamente.

Ha sido destinado al regimiento de la Reina el capitán don José Ramos; el capitán de Caballería don Joaquín Cejalbo Escofet a la Yeguada militar, y al Quinto Depósito de Reserva de Caballería el de igual graduación don José Bermúdez de Castro.

Robo simulado

Ha sido detenido el vecino de Villanueva del Duque Antonio Boto Benítez que denunció ante la benemerita de aquel puesto que de su casa situada en la mina del Soldado le habían robado 175 pesetas, resultando falsa tal denuncia.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Las caballerías

Del cortijo llamado Quevedo, del término de Cabra, han desaparecido dos caballerías.

La benemerita de Fuente Tájar comunica que del sitio conocido por Baldío, de aquel término, ha desaparecido un mulo.

En la finca denominada Llanos, del término de Almodóvar del Río, se ha extraviado un caballo.

Detención

En la Carliota ha sido detenido el joven de diecinueve años Juan Aragónes Martín, autor de varios hurtos de aperos de labranza cometidos en aquel término, siéndole ocupados algunos, pertenecientes a José Ortiz, de aquella vecindad.

BALANCE

Poema de Benigno Iniguez

De venta en todas las librerías

NOTAS TAURINAS

La corrida de los metalúrgicos
El próximo domingo se verificará en la plaza de toros una corrida de cuatro novillas, procedentes de la ganadería de don Agustín Pérez, organizada por las fundiciones metalúrgicas de Córdoba.

Actuarán de matadores José Sánchez (Camarón), Rafael Córdoba, Francisco Jurado (Paquete) y Manuel Ruada (Céfiro).
De sobresaliente de espada figurará José Rico Zúñiga.

Y de banderilleros Juan Márquez, Manuel Molina (Mazantini), Antonio de la Haba, José Utrera, José Sánchez, Rafael Requena, Manuel Adamuz y Francisco Píntor.
De servir las banderillas se encargará José Ruiz Ibáñez (El Pollo).

Todos los lidiadores son operarios de las fábricas metalúrgicas.
La corrida principará a las cinco y cuarto y será amenizada por la Banda de música del Regimiento de la Reina.

Los precios serán los siguientes: sombra 60 céntimos y sol 30.
No habrá medias entradas.

Estamos de acuerdo
Nuestro estimado colega El Defensor de Córdoba publica en su número de anoche un suelto, firmado por el redactor de dicho periódico e inteligente escritor taurino don Victoriano Aguilera (Polí) que dice así:
"Contra un periodista.—Ayer, en Sevilla, fué agredido por el mozo de estoques de Francisco Martín Vázquez el revisero de El Obrero de Andalucía don Enrique Fera. El hecho criminal lo motivó el que dicho pundonoso revisero, que tiene perfecta noción de lo que es la profesión de periodista, escribió la revista de los toros del Puerto de Santa María con imparcialidad y no satisfizo a Vázquez.

Jamás toreros de antaño, ni del día, (hay excepciones), necesitaron encomendar sus éxitos a reviseros poco escrupulosos, o excesivamente benévolo; esto sólo lo hacen los que quieren ganar los billetes sin armarlos a los cornúpetos.
A la protesta razonada de la prensa, la afición y la opinión pública de Sevilla contra este sistema de matonismo, uno la mía, por ser intolerable, que los que no tienen alientos para triunfar por sí solos, quieran sojuzgar a los demás para que les finjan mentidos triunfos."

Ni que decir tiene que estamos de perfecto acuerdo con las manifestaciones del señor Aguilera y que suscribimos, por tanto, desde la primera hasta la última línea, al mismo tiempo que hacemos extensiva tal actitud a la prensa sevillana y sentimos vivamente lo ocurrido al señor Fera.

Las corridas de Sevilla
Con motivo de la feria de San Miguel se verificarán en Sevilla tres grandes corridas de toros durante los días 28, 29 y 30 de Septiembre.
Para todas ellas han sido contratados los tres ases del toro: Gallo, Gallito y Belmonte.

Además de estas tres corridas, el día 1.º de Octubre se celebrará una novillada en la que actuarán de matadores Pacorro, Hipólito y Vaquequito.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante establecerá para dichas corridas un servicio especial de trenes, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos.

Apoderado
El novel matador de novillos Rafael Cañas (Sultán) ha nombrado apoderado a don Manuel Serrano Lesmes, domiciliado en Córdoba en la calle de Alfonso XII, número 72, a quien pueden dirigirse las empresas que deseen contratar a dicho diestro.

De Lis.

QUESTIONES PEDAGÓGICAS

El problema del conocimiento
Funciones conceptivas son aquellas por las cuales se producen conceptos que muy bien pueden carecer de realidad objetiva.
Las funciones conceptivas se dividen en dos partes: abstracción y generalización.
La abstracción es una operación intelectual por la que concebimos alguna cualidad de un objeto, pero separada de él.
Sin la abstracción afirmamos que sería de todo punto imposible la adquisición del conocimiento pleo de infinidad de cosas, como también sería imposible la generalización.
En efecto: en un libro no podemos leerlo todo a un tiempo, sino por partes, y he aquí la abstracción, que es necesaria. Para formarnos un verdadero concepto del libro indicado, necesitamos estudiar sus partes por separado; para adquirir una idea completa de un individuo, precisa examinar, y por separado, su carácter, sus costumbres, su instrucción, sus modales.
Sin esto, la abstracción, no podemos arribar al entendimiento el conocimiento de la cosa que estudiamos y de aquí nace la observación y el análisis, alma del conocimiento.
La generalización es una operación del entendimiento mediante la cual agrupamos objetos que un fenómeno de abstracción nos hace suponer que sus caracteres constituyen identidad.
Nos vemos sujetos a conocimientos puramente individuales en la generalización; no podríamos conocer el gran número de verdades parciales de que consta una verdad general, ni esta verdad general podría concebirse sin agrupar las cualidades todas que se han abstraído de los objetos individuales, ni podríamos conocer las ciencias.
Para la educación de las funciones conceptivas hay que contar con el eficaz instrumento de la atención; de la que hablaremos en capítulo aparte, y con el antecedente de la educación de la percepción.
Funciones racionales son los que consisten en coordinar todas las ideas, relacionar todos los conocimientos adquiridos o percibidos, formando así un sistema en el que hay considerable número de verdades.
Las funciones racionales son dos: el juicio y el raciocinio. Las dos unidas toman el nombre de razón.
La palabra razón viene del latín ratio.
La razón es la vida del alma; ella preside todas las funciones intelectuales y dirige también las facultades del alma y se presta de sus actos todos; cuanto sucede en el espíritu cae bajo el poder de la razón; ella coordina y enlaza los conocimientos, compara las ideas, las percepciones y concepciones con sus relaciones y cualidades y se eleva a grandiosa cumbre desde donde estudia todo cuanto pasa en el hombre; profundiza las leyes y los fenómenos del espíritu, de la Naturaleza, del Universo, de Dios, en fin.
La razón hace que entre el hombre y los brutes medie un abismo insondable. La razón lleva

al hombre a conocer las leyes y los fenómenos de la tierra, de todo lo existente: el bruto no, porque carece de razón.
La razón mal dirigida precipita al hombre en los abismos del salvajismo, por eso dijimos al hablar de la imaginación que esta es un mar por el que navega el hombre, el cual se perderá en su inmensidad sin brújula y timón que le guíase.
Celestino J. Sagura Villa
Profesor de la Academia Católica.

DE POSADAS

Continuación de la lista de donativos para la tómbola de caridad.
Señoritas Josefa y Dolores Benavides, un jarro para agua; don Antonio Benavides Serrano, dos portapalillos; don Luis Lara Antón, doce platos; señorita Luisa Lara, dos violeteros de porcelana; señorita Natividad Lara, un palillero; señorita Felisa Lara, un cesto para costura; don Antonio Lara Roque, una bicochera; doña Cecilia Aguilar, un estuche de costura; doña Josefa Palacios, viuda de Cabrilla, una caja de jabón; don José Torres Ortega, tres cajas de jabón, dos figuras y un cenicero; doña María Serrano S. de Toro, una figura de porcelana; doña María Serrano S. de Toro, dos figuras de porcelana; don Juan Luján Blanco, un costurero, ocho postales y un escapulario; don Juan Jaén Abril y hermanos, dos violeteros y un abanico; don Francisco López de la Manzanara, dos botellas de vino de marca, una bicochera y un imperdible.

Don Juan Uceda Palacios, un juguete; don José Martínez Ugart y señora, dos figuras; don Rafael Benavides Serrano y señora, un jarro, dos vasos, dos abanicos y una caja de dulce; don José Blanco y señora, un bolso de seda y varios juguetes; doña Trinidad y doña Concha Aranda, un estuche de esencia; doña María Soriano Sánchez, unas vinagreras y una plita para agua bendita; don Leovigildo Avalos González, una figura; doña Natividad Rodríguez y Rodríguez, un trapense de encaje; don Rafael Serrano Palacios, un estuche y perfumeador; don José Moreno Cortes, un juguete; don Felipe Antúnez, unas pantuflas; don Rafael Carrasco, una caja de polvos; don Manuel Díaz González, una pitillera y una fosforera; don José Chadrado Díaz, cinco pesetas; don Juan María Toscano y señora, una licorera; don Eduardo Gilvy, diez pesetas; don Francisco Arrabal, dos floreros.

Don Manuel Ramos, una artística escribanía; don Juan R. de la Torre, un jarro para agua; señorita Herminia Siles, una caja de juguetes; don Luis Soldevilla Guerrero, dos floreros, una licorera y una caja de bombones; don Leovigildo Jiménez, un galletero; don Manuel Palacios, dos floreros y una caja de esencia; don Antonio Herrera, dos floreros; doña Dolores Nieto, un cenicero; don Enrique Villalba e hijos, un espejo, una muñeca, un portapalillos, una trompeta y una palmatoria; señorita Ana Siles Bonilla, una plita; señorita Elvira Serrano Bonilla, una muñeca vestida; señorita Fernanda Serrano Bonilla, un centro de porcelana; señorita Carmen Ugart, media docena de pañuelos.

Don Jaime Belmez, una docena de botellitas de aguardiente y seis copas; doña Francisca Bonilla e hijas, dos juegos de horquillas, un pasador de concha, cuatro figuras de porcelana, un bote de agua de Colonia y dos floreros; don José García López, dos floreros; don Evaristo Serrano Solís, una batea de níquel, dos cafeteras y una figura; doña Soledad Guzmán y doña Para Sarraón Solís, dos muñecas, cuatro tazas y platos, dos copas para agua y un jarrillo, un salero de cristal y una cajita para costura; don Antonio Uceda Huelva, dos figuras, dos floreros, una jabonera y un abanico; doña Rogelia Soldevilla, una polvera y un cenicero; Ayuntamiento de Posadas, un hermoso juego para café, con bandeja; don Manuel Valles Benítez, dos figuras de porcelana; don Francisco Guzmán Rodríguez, una cartilla de garbanos; don José Guzmán Serrano, un pañuelo de seda; don Juan Lara Roque, una mariposa; don José Benavides Lara, unas pantuflas; don Martín Ochoa Antia, seis tazas y seis platos de porcelana y un timbre; don Juan Val, una palmatoria de plata con su estuche; don Luis Torres Ortega, dos fraeos de Anís X.

El Corresponsal.

Conveniencia de hacer las transacciones agrícolas con arreglo al sistema decimal
Aunque el sistema métrico-decimal de pesas y medidas es el legal en España, y su uso está declarado obligatorio hace mucho tiempo, lo cierto es que la rutina sigue conservando el empleo de las antiguas medidas en muchas transacciones, con notoria dificultad para la fácil inteligencia de precios, condiciones, etc., y con peligro de que los más avisados engañen a los que lo son menos, al amparo de la inseguridad de las equivalencias.
De estos males ya se ha hablado mucho, y probablemente habrá que hablar mucho más todavía. Una de las alegaciones más persuasivas y elocuentes es la contenida en la ponencia que, sobre el «Aspecto económico-arancelario de la producción cereal de España», formularon los señores Conde de Gamazo y don Jesús Cánovas del Castillo, y publicó la Asociación de Agricultores de España.
Dicen así los párrafos de referencia:
«Hemos tratado hasta ahora de nuestra producción triguera y de su posible aumento, pero no basta producir: hay que realizar la venta del producto, y al llegar a este punto, no menos importante que el anterior, hemos de empezar por llamar la atención sobre un aspecto muy interesante del problema.
Salta a la vista que una de las mayores dificultades que se oponen a la organización mercantil de la venta estriba en el absurdo sistema de que en cada región, por no decir, y acertaríamos, en cada pueblo, exista unidad de venta distinta. Esta variedad abrumadora, que si tuvo, hasta cierto punto, un razón de ser en épocas en que las transacciones se limitaban al cambio de especies o la venta en dinero, pero dentro siempre de la comarca, es hoy, en que la facilidad en las comunicaciones ha hecho que sea posible el que las mercancías atraviesen de parte a parte el territorio, sencillamente absurda. Ya de por sí es bastante que, en cuanto a las medidas superficiales, resulte que, como en la Torre de Babel, hablemos todos tan diferente lenguaje, que para poder entendernos, cuando unos a otros nos damos cuenta de nuestras producciones o precios de coste, tengamos que emplear largo rato en ver si damos con la equivalencia de unas a otras, cuando es tan llano y tan hermoso pensar que la hectárea en la Cornisa es exactamente igual que en Zaragoza, y quien dice la hectárea dice su diezmilésima parte, que es el metro cuadrado;

pero, en fin, esto todavía no tiene más trascendencia que la de hacernos devanar los sesos a los que trabajan en estadística; pero que al cachorro, por no darle otro nombre, con que se mide el trigo en Tarazona, por ejemplo, resulta que lo caben granos bastantes para que en un vagón de 280 fanegas de trigo sobren diez y siete al llegar a Madrid, es sencillamente intolerable, pues de ese modo, y no dependiendo su capacidad, en cada pueblo, más que del capricho del constructor de artefacto, no hay posibilidad de hacer consideraciones precisas sobre la situación de los mercados, partiendo de los precios, ya que, desconociendo esto, no nos expliquemos a veces cómo puede cotizarse un producto más caro a más distancia del punto de consumo que otro cuyo gasto de arrastre sea menor.
Ann admitiendo que se llegara en España a la unanimidad absoluta en cuanto a las medidas de capacidad para áridos, siempre tendrían éstos, para su adopción (y en estos incluimos a las del sistema métrico), el inconveniente de que la posible compresión del grano al llenarlas, y que varía según la destreza del, que mide, puede hacer que cese de ser uniforme, en tanto que, cualquiera que sea el modo de hacer una operación al peso, como la romana o báscula sean lo que deben ser, el kilo de grano será un kilo en el punto de origen y en el de destino, y la relación de su precio con nuestro sistema monetario, sencillísima.
Ya en Castilla se vende así, pero, enanorado de sus reflejos, han puesto en práctica aquello de «lo mejor es enemigo de lo bueno» y se han contentado con considerar las 94 libras como unidad de venta, y en algún sitio las 92 libras, y ya estamos como estábamos. Es decir, que han pasado su fanega, y por ella se rigen.
Pero ¿qué que en el resto de España no las hay de 95, 97, 99 y 100 libras? Es decir, cuanto más grande es el cajón, vulgarmente llamado media fanega, más pesará. Ann dentro del hectólitro, ya hemos dicho que en España, según calidad, fluctúa el peso de 75 a 81 kilos; por todo lo que esta ponencia no vacila en recomendar a todas las entidades agrícolas de España la conveniencia de propagar entre los agricultores la necesidad de que las ventas se contrasten, al peso, y como unidad para las pequeñas, el kilo, y para las grandes, el quintal métrico, o 100 kilos.
De este modo podrá hacerse un verdadero estudio de las cotizaciones del mercado, y el labrador sabrá siempre a qué atenerse.»

Buferno
Los camilleros de la Casa de socorro han conducido a la casa en que habita, Alvar Rodríguez, número 1, al joven de trece años Antonio Pérez Pérez, que se hallaba enfermo en la calle de Claudio Marcelo.
Ordenes reiteradas
El alcalde señor Muñoz Pérez ha reiterado las órdenes para que sea arreglado el urinario de la calle de Santa Marta.
Cocheo denunciado
Ha sido denunciado el cocheo de punto José Navado Heredia por entrar con su vehículo en la calle de San Agustín, estando prohibido el paso de carruajes.
J. RUIZ ROMERO Claudio Marcelo, 3
Comercio de tejidos
Esta acreditada casa se propone, durante todo el mes de Septiembre, salida infinita de artículos con más de 20 por 100 de rebaja, a pesar de la subida de todos los artículos en general. El público podrá convencerse viendo los precios en sus escaparates. Se garantizan los negros y colores inalterables. Se ofrecen saldos de Pañería, Lavaría, Géneros blancos y crudos, Restos de todas clases y Géneros de punto, a precios sumamente económicos. Ventas al contado. Precio fijo.

Predicador
El arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Duarte Sahagún ha marchado a Posadas, para predicar en la novena a la Patrona de aquel pueblo.
Insultos
El vecino de esta capital Julián Barrero de la Cruz ha denunciado a la encargada de la casa número 1 de la calle Molinos alta, por insultar al denunciante y a su esposa, a causa de un disgustito que tuvieron hace algunos días.
El pescado
Durante la mañana de ayer se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:
Salmónetes, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadilla, pez limón y atún salado, a 1'50; bonito, besugo y sardinas, a 1'25; boquerones, a 1'00; y almejas, a 0'60.
Por la tarde rigieron los que siguen:
Pescado, salmónetes y corvina, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadilla, sardinas, besugo y atún, a 1'50; lenguados, a 2'50; calamares, a 3'00; y almejas, a 0'60.

Desee usted comer aceite fino riquísimo?
Cómpralo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarera, Cister, 4.

Bonos de pan
La Comisión organizadora de la yerbena de la Virgen de los Faroles nos ha enviado veinte bonos de pan de la limosna que ha de repartir con el producto de la tómbola. Los repartiremos entre verdaderos necesitados, en cuyo nombre anticipamos las gracias a los caritativos donantes.
Sin agua
La guardia municipal ha dado cuenta a la Alcaldía de que en la plaza de San Pedro está rota una cañería de agua, habiéndose quedado la fuente del citado lugar sin ella, por cuya causa las plantas del jardín se están secando.

Movimiento demográfico
Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:
Distrito de la izquierda.—Nacimientos: Concepción Agustina Ortiz Sánchez y Rafael Carrillo de Albornoz y Luján.
Defunciones: José Pedregosa y Trujillo, de treinta meses, de colibacilosis.
Matrimonios: Luis Díaz Garrido con Josefa Armenta López.
Distrito de la derecha.—Nacimientos: ninguno.
Defunciones: Francisca García Durán, de treinta años, de bronquitis; Carmen Gálvez Gallegos, de cinco, de difteria; Rosario Tavira Flores, de treinta y nueve, de gastro enteritis crónica, y José Serrano Rodríguez, de siete meses, de escarlatina.
Matrimonios: ninguno.

Alarma
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:
José de la Cerda Carmona, de una herida producida por mordedura de perro.
Y Manuel Lago González, de heridas en diferentes partes del cuerpo, producidas por mordedura de burro.

Prórroga
Por la Alcaldía se ha concedido un plazo de cinco días, que terminará el 6 del corriente mes, para que los contribuyentes por repartimiento general que aún no han satisfecho sus cuotas respectivas al tercer trimestre puedan hacer efectivas estas en la oficina municipal de arbitrios, sin recargo alguno hasta la fecha expresada.

Escopetas de caza finas y corrientes, con uno y dos cañones. Carabinas de salón de aire comprimido. Pistolas automáticas y revólveres modernos. Bazar de la Campana.—Sevilla.

Alarmas
Ayer, a las cinco de la mañana, el vecino de la casa sin número de la plaza del Socorro Juan Urbano Bernal dio voces de alarma, diciendo que había visto a un hombre desconocido quien, al notar que la esposa del denunciante había advertido su presencia, emprendió la fuga.
Urbano notó que de una blusa le habían sustraído de diez a doce reales en calderilla.
Un guardia municipal y otro particular reconocieron la casa, sin encontrar a nadie.

De teatros
En el Salón de Ramírez se verificará el próximo sábado la presentación de la compañía de zarzuela y opereta del maestro Sanchotcha, dirigida por el primer actor Manuel Codeso y en la que figuran las aplaudidas primeras tiples María y Julia Sanchotcha.
El espectáculo se dividirá en secciones.
Forman también parte de la compañía las primeras tiples Linda Martínez, Pepita Arroyo y Fátima Criado, las características Elvira Echavarrí y Flora Payueta, los tenores Mateo Vilchez y Salvador Gregori, los barítonos José Ripoll y José Palomo, el primer actor cómico Ramón Alonso, el primer bajo Diego Valero, los tenores cómicos Francisco Martínez y Marcelino Ornat, los actores Manuel Ruiz, José Campos, Juan Iglesias y Sebastián Clares y las actrices Dolores Santos, Rosario López, María Iglesias y Luisa Rodríguez, disponiendo de dieciséis coristas de ambos sexos.

Forman el repertorio La hermana Piedad, El estuche de monerías, El pago de los robos, La escuela, Los cadetes de la Reina, Molinos de viento, El nido del principal, Flor de campo, sidro las cuarenta y nueve provincias, Diana cazadora o pena de muerte al amor, La Gioconda, España de panderetas, Los ángeles mandan, La Gitanilla Isleña, La Real Gana, Fea y con gracia, La casa de Quirós, Paso a España, El telegrama, Una vieja, El soldado de cuota y otras.

IDEAL CINEMA.—PLAZA DE TOROS
Hoy viernes estreno del 9.º y 10.º episodios de la colosal y emocionante obra
EL MISTERIO DE ZUDORA
cuyos títulos son
EL CÓDIGO CIFRADO Y
PRISIONERO EN LA CASA DEL PILOTO
Completará el programa escogidas películas cómicas y de gran actualidad.

Buferno
Los camilleros de la Casa de socorro han conducido a la casa en que habita, Alvar Rodríguez, número 1, al joven de trece años Antonio Pérez Pérez, que se hallaba enfermo en la calle de Claudio Marcelo.

Ordenes reiteradas
El alcalde señor Muñoz Pérez ha reiterado las órdenes para que sea arreglado el urinario de la calle de Santa Marta.
Cocheo denunciado
Ha sido denunciado el cocheo de punto José Navado Heredia por entrar con su vehículo en la calle de San Agustín, estando prohibido el paso de carruajes.

J. RUIZ ROMERO Claudio Marcelo, 3
Comercio de tejidos
Esta acreditada casa se propone, durante todo el mes de Septiembre, salida infinita de artículos con más de 20 por 100 de rebaja, a pesar de la subida de todos los artículos en general. El público podrá convencerse viendo los precios en sus escaparates. Se garantizan los negros y colores inalterables. Se ofrecen saldos de Pañería, Lavaría, Géneros blancos y crudos, Restos de todas clases y Géneros de punto, a precios sumamente económicos. Ventas al contado. Precio fijo.

Predicador
El arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Duarte Sahagún ha marchado a Posadas, para predicar en la novena a la Patrona de aquel pueblo.
Insultos
El vecino de esta capital Julián Barrero de la Cruz ha denunciado a la encargada de la casa número 1 de la calle Molinos alta, por insultar al denunciante y a su esposa, a causa de un disgustito que tuvieron hace algunos días.
El pescado
Durante la mañana de ayer se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:
Salmónetes, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadilla, pez limón y atún salado, a 1'50; bonito, besugo y sardinas, a 1'25; boquerones, a 1'00; y almejas, a 0'60.

Desee usted comer aceite fino riquísimo?
Cómpralo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarera, Cister, 4.

Bonos de pan
La Comisión organizadora de la yerbena de la Virgen de los Faroles nos ha enviado veinte bonos de pan de la limosna que ha de repartir con el producto de la tómbola. Los repartiremos entre verdaderos necesitados, en cuyo nombre anticipamos las gracias a los caritativos donantes.
Sin agua
La guardia municipal ha dado cuenta a la Alcaldía de que en la plaza de San Pedro está rota una cañería de agua, habiéndose quedado la fuente del citado lugar sin ella, por cuya causa las plantas del jardín se están secando.

Movimiento demográfico
Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:
Distrito de la izquierda.—Nacimientos: Concepción Agustina Ortiz Sánchez y Rafael Carrillo de Albornoz y Luján.
Defunciones: José Pedregosa y Trujillo, de treinta meses, de colibacilosis.
Matrimonios: Luis Díaz Garrido con Josefa Armenta López.
Distrito de la derecha.—Nacimientos: ninguno.
Defunciones: Francisca García Durán, de treinta años, de bronquitis; Carmen Gálvez Gallegos, de cinco, de difteria; Rosario Tavira Flores, de treinta y nueve, de gastro enteritis crónica, y José Serrano Rodríguez, de siete meses, de escarlatina.
Matrimonios: ninguno.

Alarma
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:
José de la Cerda Carmona, de una herida producida por mordedura de perro.
Y Manuel Lago González, de heridas en diferentes partes del cuerpo, producidas por mordedura de burro.

Prórroga
Por la Alcaldía se ha concedido un plazo de cinco días, que terminará el 6 del corriente mes, para que los contribuyentes por repartimiento general que aún no han satisfecho sus cuotas respectivas al tercer trimestre puedan hacer efectivas estas en la oficina municipal de arbitrios, sin recargo alguno hasta la fecha expresada.

Escopetas de caza finas y corrientes, con uno y dos cañones. Carabinas de salón de aire comprimido. Pistolas automáticas y revólveres modernos. Bazar de la Campana.—Sevilla.

Alarmas
Ayer, a las cinco de la mañana, el vecino de la casa sin número de la plaza del Socorro Juan Urbano Bernal dio voces de alarma, diciendo que había visto a un hombre desconocido quien, al notar que la esposa del denunciante había advertido su presencia, emprendió la fuga.
Urbano notó que de una blusa le habían sustraído de diez a doce reales en calderilla.
Un guardia municipal y otro particular reconocieron la casa, sin encontrar a nadie.

De teatros
En el Salón de Ramírez se verificará el próximo sábado la presentación de la compañía de zarzuela y opereta del maestro Sanchotcha, dirigida por el primer actor Manuel Codeso y en la que figuran las aplaudidas primeras tiples María y Julia Sanchotcha.
El espectáculo se dividirá en secciones.
Forman también parte de la compañía las primeras tiples Linda Martínez, Pepita Arroyo y Fátima Criado, las características Elvira Echavarrí y Flora Payueta, los tenores Mateo Vilchez y Salvador Gregori, los barítonos José Ripoll y José Palomo, el primer actor cómico Ramón Alonso, el primer bajo Diego Valero, los tenores cómicos Francisco Martínez y Marcelino Ornat, los actores Manuel Ruiz, José Campos, Juan Iglesias y Sebastián Clares y las actrices Dolores Santos, Rosario López, María Iglesias y Luisa Rodríguez, disponiendo de dieciséis coristas de ambos sexos.

Forman el repertorio La hermana Piedad, El estuche de monerías, El pago de los robos, La escuela, Los cadetes de la Reina, Molinos de viento, El nido del principal, Flor de campo, sidro las cuarenta y nueve provincias, Diana cazadora o pena de muerte al amor, La Gioconda, España de panderetas, Los ángeles mandan, La Gitanilla Isleña, La Real Gana, Fea y con gracia, La casa de Quirós, Paso a España, El telegrama, Una vieja, El soldado de cuota y otras.

IDEAL CINEMA.—PLAZA DE TOROS
Hoy viernes estreno del 9.º y 10.º episodios de la colosal y emocionante obra
EL MISTERIO DE ZUDORA
cuyos títulos son
EL CÓDIGO CIFRADO Y
PRISIONERO EN LA CASA DEL PILOTO
Completará el programa escogidas películas cómicas y de gran actualidad.

Carne decomendada
El perito veterinario municipal don José Garrido ha decominado la carne de dos cerdos que habían muerto en las inmediaciones de la Alameda del Corregidor y del cementerio de la Salud.
La carne se la hablan repartido varios vecinos del Alcázar Viejo.
Ya encontrada fué quemada por orden del señor Garrido.
Hurto de cerdos
Al vecino de esta capital don Jerónimo Maestre le han sido hurtados cuatro cerdos que tenía en el corral de la Alcaldía, de este término, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD Y CÁLCULOS MERCANTILES.—Clases nocturnas.—Comedias, 25, pral.
Función religiosa
La Congregación de Siervas de María celebrará en su ermita de la calle Armas, el domingo próximo, a las siete de la mañana, una misa cantada al patriarca San José, pidiendo por las personas que han contribuido con sus limosnas al pago de un arzonio de que dicha comunidad estaba necesitada, y cuyo aparato musical se está poniendo en orden, y cuyo aparato musical se está poniendo en orden, y cuyo aparato musical se está poniendo en orden, y cuyo aparato musical se está poniendo en orden, y cuyo aparato musical se está poniendo en orden.

Real orden
Con fecha 28 del pasado y por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden concediendo a don Diego del Pino y Lozano, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, prórroga de sesenta días para que pueda posesionarse de la canongía de la Catedral de Lugo, para cuyo cargo se halla electo.

Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra.—Ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5 (antes Plata). Teléfono 264. Servicio a domicilio.

Avisos útiles
Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías.—Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.
—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.— Véase anuncio 2.º plana.
—Agricultores.—Veánse 2.º plana, Abonos Pañaroya.
—La anemia es el precursor de la tisis: evítase enriqueciendo la sangre con Hemoglobina Asimilable Steing.—Venta Farmacias.

Sección Religiosa
Santo de hoy.—San Gil, abad, y San Alejo, con feos.—Mañana.—San Antolín, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.
Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, costeado por don Paz Trillo, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por los Excmos. Sres. Ma que ses de Valdeflores, por su intención.
Corre de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.
Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla parroquial del Sagrado de la S. I. Catedral, el día 4 del corriente, desde las siete en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma del presbítero don Antonio García Rivero, Beneficiado que fué de esta S. I. C.

Espectáculos
Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Estreno del 9.º y 10.º episodios de la sensationel película «Los misterios de Zudora», cuyos títulos son: «El Código cifrado» y «Prisionero en la casa del Piloto».—Completará el programa escogidas películas cómicas.—Amenizará el espectáculo la Banda municipal.—A las nueve de la noche.
Precios: Sillas 0'40 céntos.—Gradas, 0'10 céntos.

LA MEZQUITA — Fábrica de Jarabes
Manuel Vergara Ríos
Rey Heredia (antes José Rey) núm. 22.

NO DEBE DARSE A LOS NIÑOS DE PECHO LECHE DE VACA NI DE CABRA EN VERANO
Porque, además de ser muy indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día u otro les hará daño. Coccida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harina, azúcar o drogas, ocasionan trastornos gástricos. EL GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita y cura la diarrea, aún en los casos más graves. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. EL GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos. Venta en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, entresuelo, Madrid.

EL MEJOR PURGANTE
LAXANTE
DEPURATIVO
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
ESTADO BILOGICO EL ESTREÑIMIENTO
Ejemplo de franco tratamiento con el nombre
CHARLES CHANTEAUD, 34, Rue des Francs-Rougeurs, PARIS.

HILO La Virgen del Carmen
Fábrica de Hielo Higiénico
del Excmo. señor Marqués del Mérito
CÓRDOBA
A UNA PESETA la arroba
la arroba
A DOMICILIO
VENTAS AL DETALL: Alfaro, número 8.
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18.
Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. Jerez de la Frontera
Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino.
Amontillado Chirrn.
FÁBRICA DE JABONES PUROS
QUIJANO Y GAVILAN
FÁBRICA: Cárcamo, 13 y 16.—ESCRITORIO: Ramírez de Arellano, 9. Teléfono 316.
Se sirve a domicilio desde 10 kilos, sin aumento de precio.
Para particulares, Jabón verde pinta 1.ª a 8 pesetas la arroba.

# POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

## Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con el Presidente del Consejo quien le felicitó con motivo del alumbramiento de la esposa de aquel y le aconsejó que marchara a Torredonjades al lado de su familia.

El manifestó a Romanones que así lo haría después de despachar los asuntos urgentes.

Los representantes de la prensa también le felicitaron y Ruiz Jiménez mostró muy agradecido.

Comunicó que le había visitado el Gobernador civil de Barcelona para ultimar los detalles del viaje de la Infanta doña Isabel a aquella capital.

La augusta dama irá acompañada por el Ministro de Gracia y Justicia y el citado Gobernador y representará al Rey en el acto de la coronación de la Virgen de Queralt.

Marchará directamente a Manresa y al regreso se detendrá en Barcelona.

Manifiesto que también había recibido al agente de policía García Gómez, a quien se debe el descubrimiento del asesinato de Ferrero, felicitándole y entregándole una gratificación de quinientas pesetas, sin perjuicio de concederle un ascenso lo más pronto que sea posible.

Finalmente dijo que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

## Ofrecimiento de Alemania

Se sabe que el Gobierno español ha recibido del Gabinete alemán la seguridad de que no visitarán los puertos de las costas españolas ni submarinos ni sumergibles mercantes del tipo del Deutschland.

## Tribunal gubernativo

Se ha reunido el Tribunal gubernativo de Hacienda para resolver varios recursos.

## Conferencia

El Ministro de Estado celebró una larga conferencia con el Gobernador civil de Barcelona.

## Los ferrocarriles secundarios

Asegúrase que en la reunión celebrada ayer por el Consejo de Estado en pleno se emitió informe contrario al proyecto referente a los ferrocarriles secundarios, basándose en que, puesto que el Parlamento reanudar sus sesiones en Septiembre, él debe resolver el asunto.

## Los intereses de los beligerantes

Se han cursado las órdenes necesarias al Ministro plenipotenciario de España en Bruselas para que se encargue de proteger a los súbditos romanos y sus intereses en Bélgica.

## Un inocente

Sigue creyéndose que Restituto Sáinz no tiene participación alguna en el delito.

## Provincias

### Noticias de San Sebastián

#### Llegada del Rey

A las doce y media de la tarde llegó el Rey, procedente de Bilbao.

#### Despachando con el Monarca

Poco después de haber llegado el Monarca fué al palacio de Miramar el Jefe del Gobierno y estuvo despachando con Su Majestad.

#### Un banquete

En el monte Iguelde se celebró el banquete con que los invitados al que organizó hace pocos días el Gobernador civil obsequiaban a dicha autoridad.

#### Conferencia

El Jefe del Gobierno conferenció con el Ministro de Fomento y el Director general de Obras públicas.

#### Romanones a Madrid

El 4 de Septiembre irá el Jefe del Gobierno a Madrid para presidir un consejo de ministros y el día 12 regresará a San Sebastián.

## Toros

### En Linares

Con una buena entrada se celebró esta tarde, en la plaza de Linares, la última corrida de feria.

### En Linares

Martín Vázquez saludó al primero con varias verónicas buenas y al terminar la suerte colocó la montera sobre el testuz de la res.

### En Linares

En el quinto hizo una faena excelente, muy parada, y propinó una estocada que acabó con la vida del toro.

### En Linares

Ovación y petición de oreja.

En el sexto realizó una faena admirable y dió un volapié soberbio.

Celita pasó al tercero bien, sufriendo varias coledas peligrosas sin más consecuencias que la rotura de la taleguilla y lo despachó de media estocada superior.

En el séptimo hizo una faena artística, con inteligencia, y dió una gran estocada que le valió la oreja de la res.

Ballesteros en el cuarto estuvo superior con el trape rojo y propinó una estocada magnífica.

Ovación y petición de oreja.

## El asesinato de Ferrero

Federico Sáinz

Esta mañana, en el tren correo de Irún, llegó a Madrid Federico Sáinz, a quien se supone cómplice del asesinato de Ferrero.

En el último realizó una faena emocionante, coronada con una estocada soberbia.

## En Málaga

En la corrida verificada en Málaga hubo una entrada buena.

Jugáronse toros de la ganadería de Medina Garvey, que fueron regulares.

Gallito, en el primero, que estaba quedado, hizo una faena inteligente y lo mató de media estocada buena.

El quinto reunta pésimas condiciones para la lidia y el público promovió gran escándalo, pidiendo a Joselito que no matara a la res.

El diestro dió varios pases y el toro se acostó, siendo apuntillado.

Larita quedó bien con el capote en el segundo.

Hizo una faena de muleta muy artística y despachó a la fiera de un volapié soberbio.

Ovación y oreja.

Al quinto lo pasó ceñido y con elegancia y le dió una estocada superior, siendo enganchado sin consecuencias.

Saleri, en el tercero, realizó una faena variada, en la que sobresalieron varios molinetes muy aplaudidos y con el estoque estuvo superior.

Se le concedió la oreja.

En el sexto quedó bien con la muleta y el estoque.

## Otras noticias

Salvamento de naufragos

En Cartagena se ha recibido un radiograma de Cabo Palos dando cuenta de que el vapor español Atlante ha salvado a la dotación del italiano Francesco Munner, que fué hundido por un submarino a treinta millas de Argel.

## El arzobispo de Sevilla

Ha regresado a Sevilla el Cardenal Almaraz, arzobispo de esta Archidiócesis.

## Descarrilamiento

Comunican de Barcelona que un tren de Blanes descarriló al entrar en gujas en Mataró.

Fueron recogidos dos pasajeros muertos.

Resultaron, además, cinco gravemente heridos y muchos contusos.

Créese que hay más muertos.

Dos coches y tres furgones quedaron completamente destruidos.

Al lugar del suceso ha marchado un tren de socorro.

## Los viajes regios

A las seis de la mañana salió el Rey de Bilbao en dirección a San Sebastián.

Le despidieron las autoridades, todo el elemento oficial y numerosísimo público que le vitoreó y aclamó con gran entusiasmo.

Las víctimas del automóvil

Comunican de Ciudad Real que cerca de Villaíta un automóvil chocó contra un árbol y las personas que ocupaban el vehículo fueron despedidas a gran distancia.

El conductor don Ernesto de Castro resultó muerto y uno de sus acompañantes gravemente herido.

## Vapor cañonado

En Barcelona ha circulado el rumor de que ayer un submarino torpedeó a un vapor español.

Lo ocurrido fué que el buque Menorquín, perteneciente a la compañía Islaña marítima, que iba con carbón para Asturias, a la altura de Cabo Palos encontró a un submarino que lo cañoneó.

El Menorquín giró rápidamente y el submarino, al darse cuenta del error que había cometido, se sumergió desapareciendo.

## Naufragos ingleses

Ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor Castilla.

Su capitán dice que cerca del Cabo de Gail vió dos lanchas, y se informó de que las ocupaban naufragos del vapor inglés Ernandi Kok.

Les invitó para que subieran a bordo, pero no accedieron a la invitación por hallarse próximos a tierra.

## Barco misterioso

Comunican de Barcelona que esta mañana llegó a Sampol un barco pequeño remolcando a una embarcación capaz de contener a treinta personas.

En esta solo había varios utensilios de náutica, una cartera con un giro de ciento diez liras, expedido por la Administración de Correos de Viarregio el primero de Mayo y varios céntimos de níquel, argentinos.

Todo esto fué inventariado y entregado al alcalde.

## Extranjero

### LA GUERRA INTERNACIONAL

#### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Durante la noche última hubo tranquilidad relativa en casi todo el frente.

En la Lorena rechazamos un ataque de los alemanes.

#### Comunicación rusa

El último parte oficial comunicado en San Petersburgo dice que no se ha modificado la situación en ninguno de los frentes.

#### Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes no se ha modificado la situación desde el último comunicado.

En el teatro occidental continúan los combates en Oylliere, Pozieres, Guillemont y Maubep, favorables para nuestras tropas.

En Fozieres obligamos a los ingleses a abandonar algunas de nuestras posiciones de primera línea en que habían penetrado.

Fracasaron todos los ataques del enemigo en Fleury y el bosque de Chapitre.

## Comunicado austriaco

Un parte oficial comunicado en Viena dice lo siguiente:

En el frente rumano rechazamos varios ataques del enemigo en Rozava y concentramos nuestras fuerzas detrás de la frontera.

En el frente ruso recuperamos las alturas de Kukul en los Cárpatos.

En el frente italiano nada ha ocurrido digno de mención.

## Parte turco

Un parte oficial comunicado en Constantinopla dice que los turcos rechazaron en Persia al enemigo y en Hamadan lo derrotaron, haciéndole sesenta prisioneros y apoderándose de seiscientos fusiles y gran cantidad de municiones.

## Una abdicación

La prensa de Milán dice que es posible que el Rey Fernando abdique en favor del Príncipe de Boris, el cual emprendería una política de aproximación a Rusia.

## Avance ruso-rumano

En Roma se asegura que los rusos, en unión de los rumanos, atravesaron los principales desfiladeros de los Cárpatos, avanzando en el territorio enemigo.

## Llamamiento de príncipes

En Atenas se asegura que el Rey de Grecia ha llamado a los príncipes Boris y Nicolás.

## Firma de acuerdos

Según comunican de Berna los acuerdos convenidos entre los gobiernos de las naciones aliadas fueron firmados en Bucarest el 17 de Agosto.

## Las pérdidas de los búlgaros

En Atenas se asegura que los búlgaros han perdido más de treinta mil hombres en el frente serbio.

## Bombardeo

Participan de Bucarest que anoche un Zeppelin y varios aeroplanos enemigos arrojaron bombas sobre aquella y otras poblaciones, sin causar daños.

## Graves sucesos

En Amsterdam se asegura que en Sofía han ocurrido gravísimos sucesos, siendo asesinados en las calles numerosos oficiales de los ejércitos alemán y turco.

## Audiencia regia

Participan de Atenas que el Rey de Grecia concedió una larga audiencia a Zaimis, después de haber conferenciado este con Venizelos.

## Manifestaciones

También comunican de Atenas que en el Pireo se verificó una manifestación en favor de la intervención de Grecia en la guerra.

Tomaron parte en ella millares de personas, que se dispersaron con orden.

El Gobierno ha prohibido toda clase de manifestaciones durante ocho días para poder estudiar con calma la situación.

## El Rey Fernando

Participan de Bucarest que el Rey Fernando ha marchado a ponerse al frente del ejército rumano.

## Material de trenes

Dicen de Berna que, según informes de Bucarest, gran número de vagones del ferrocarril, pertenecientes a Austria y Alemania, han quedado en territorio rumano.

## Un triunfo de los rumanos

El periódico «Derniere Nouvelles» de Munich, publica un despacho de Berlín el cual dice que los rumanos han ocupado a Roustchok.

## Una moción

Telegrafían de Lausana que el Gran Consejo del Cantón de Vaux votó esta mañana, por unanimidad y sin discusión, una moción rogando a la Asamblea federal que invite al Consejo para que proteja contra la deportación de masas de combatientes de los territorios franceses ocupados por los alemanes, violentando el Convenio de La Haya firmado en Suiza.

la pena de muerte que se restablecerá únicamente en caso de guerra, aplicándose sólo en el teatro de las operaciones, si se considera indispensable.

El proyecto fué aprobado, así como una moción concediendo un voto de confianza al Gobierno.

En los alrededores del Congreso hubo varias colisiones entre el público y la caballería, resultando algunos paisanos heridos.

## MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

## José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carne

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'26 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'16.—Ternera con hueso, a 2'30.—Idem sin hueso, a 3'30.—Machos, a 1'88.

## Anís «La flor de Rute»

## ANÍS «BOMBITA», -Rule.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos Carbonell y Compañía

Se vende a 92 reales arroba por cajas completas a 95 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 98 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

## Venta de Aceite

De la sierra de Montoro, por cuenta del cosechero, se vende, al por mayor y menor, aceite puro de Oliva extra superior filtrado, al precio de los corrientes de plaza.

Leiva Aguilar, número 1.—Córdoba.

## ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja, en L.º Córdoba.



Representante en Córdoba y su Provincia, don Ricardo Jiménez López, Juan Rufo, 19.

## Salvado

clases superiores. Cabezuela y de hoja. Valdés Leal, n.º 2. — Tomás Ponce Jiménez —

## Aguas de La Aliseda

Abierto al público desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre. Servicio de carruajes a los trenes rápidos en la estación de Santa Elena.

## GRAN CAFÉ «LA PERLA», I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de Chocolate. Leche merengada.—Chufa (especialidad de la casa).—Granizada de Almondra.—Idem de Limón.—Horchata de Chufa, estilo valenciano.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

## Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

## CAFÉS «GRAN CAPITÁN», y «CERVECERÍA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Ternera a la pastora.

## Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163 Plato del día: Flamenguín de jamón. Se sirven cubiertos desde 2'50 pts. en adelante.

## EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13 Plato del día: Sardinas a lo manolito.

## Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Lengua de ternera estofada.

# EXPOSICIÓN DE MÁRMOLES

# OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

